

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

**OBRA POR CONTRATO
No. OP-FCP-FAISMUN24-LP-48/2024.**

OBRA:

2322323099.- AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA, EN LAS COLONIAS PLAN DE AYALA Y PLAN DE AYUTLA.

LOCALIDAD:

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.

MUNICIPIO:

FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO

EMPRESA CONSTRUCTORA:

**MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO
OPERADO FAISMUN
2024**

INVERSION:

CONTRATADO
\$ 1,280,432.04

EJECUTADO
\$ 1,280,432.04

CONTENIDO

**ACTA DE ENTREGA RECEPCION
TABLA COMPARATIVA
PRESUPUESTO DEFINITIVO
PLANOS DEFINITIVOS
FIANZA DE VICIOS OCULTOS**



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2024 - 2027
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
ACTA DE ENTREGA - RECEPCION



GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO 2024 - 2027

001016

OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO
No. OP-FCP-FAISMUN24-LP-48/2024.

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega - Recepción de obra pública.

Ejecutor del Gasto: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Cédula y Nombre de la Obra: 2322323099.- AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA, EN LAS COLONIAS PLAN DE AYALA Y PLAN DE AYUTLA.

Municipio: FELIPE CARRILLO PUERTO. Localidad: FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.

Origen del Recurso: Estatal () Federal () **Municipal (X)** Mezcla () Fondo o Convenio: RAMO 33.- FAISMUN24

Siendo las 14:00 HRS. horas del día 17 del mes de ENERO del año 2025

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa, **ING. WILBERTH MANUEL CAB HAU**, en su carácter de **PROPIETARIO** acompañado en este acto por la **SUPERINTENDENTE. ING. WILBERTH MANUEL CAB HAU**; la Dependencia Ejecutora representada por el **C. OSCAR ALBERTO CRUZ LOPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**, asistido por su **RESIDENTE DE OBRAS PUBLICAS; TEC. RUBEN NOVELO ARANA**, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: **LA OBRA AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA, EN LAS COLONIAS PLAN DE AYALA Y PLAN DE AYUTLA.**

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: EN ESTA OBRA SE REALIZARON LOS TRABAJOS CON LOS CAPÍTULOS DE OBRAS PÚBLICAS, CAP. I.- PRELIMINARES, II.- TUBERIA Y PIEZAS ESPECIALES.



Información Contractual:		No. OP-FCP-FAISMUN24-LP-48/2024	
No. De contrato:		Importe con IVA incluido:	\$ 1,280,432.04
Garantía de anticipo:	2310943	Importe:	\$ 3,021,199.18
Garantía de cumplimiento:	2310946	Importe:	\$ 1,007,066.39
Garantía de vicios ocultos:	2322369	Importe:	\$ 1,007,066.39
Fecha de inicio de contrato:	29/11/2024	Fecha de inicio real:	29/11/2024
Fecha de terminación de contrato:	30/12/2024	Fecha de terminación real:	30/12/2024

En caso de existir Convenio Modificatorio:			
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FAISMUN24-48/2024.	Fecha de Convenio:	27/12/2024
Plazo de ejecución:	32 Días Naturales	Importe final contratado:	\$ 1,280,432.04

Información Financiera:

Número de Estimación	Importe de los Pagadas	Importe de los Pendientes de Pago
01 (UNO)	\$ 595,722.92	
02 (DOS)		\$ 453,996.54
03 (FINIQUITO).		\$ 230,712.58
Sumas:	\$ 595,722.92	\$ 684,709.12
Inversión Ejercida:	\$ 1,280,432.04	

(Handwritten signatures and marks)

(Handwritten signature)



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO ADMINISTRACION 2024 - 2027 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS ACTA DE ENTREGA - RECEPCION



001015

OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO No. OP-FCP-FAISMUN24-LP-48/2024.

La empresa "ING. WILBERTH MANUEL CAB HAU" y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de la obra ejecutado. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

ENTREGA - RECEPCION

FIRMAS:

ENTREGA POR LA CONSTRATISTA:

ING. WILBERTH MANUEL CAB HAU

Superintendente de la Empresa Constructora

ING. WILBERTH MANUEL CAB HAU

Propietario de la Empresa Constructora

RECIBE POR LA EJECUTORA: POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

TEC. RUBEN NOVELO ARANA

Residente de Obras Publicas

GEN. A. CRUZ LOPEZ.

Director de Obras Publicas



TESTIGOS:

Por el Organismo de Control: CONTRALORIA MUNICIPAL

Firma.-

Nombre.- ING. RAUL LOPEZ PERAZA.

PRESIDENTE DE COMITÉ COMUNITARIO

Firma.-

Nombre.- JOSE GABRIEL COCOM COB